## Programa de Gobierno Regional O'Higgins

Nuestro país y nuestra región, han sido parte de un proceso de descentralización como un hito histórico, con un gobierno regional electo y representativo de la ciudadanía, que hoy tiene el deber de encauzar más y mejores procesos participativos que ayuden a dar mejor comunidades a lo largo y ancho de las 33 comunas de nuestra región.

Nuestro Programa Regional, debe aborda las problemáticas desde una gestión participativa, cercana e inclusiva, que responda a las necesidades de todas y todos. Es nuestro deber y principio, trabajar en colaboración con los diversos actores del territorio y coordinar iniciativas intersectoriales que promuevan el desarrollo socioeconómico de nuestra región, generando soluciones de impacto y sostenibles en el tiempo, que mediante la necesaria identificación de necesidades, apunten a servicios municipales, provincial y regional con mayor transparencia, participación, oportunidad y equidad.

Una mejor y participativa gestión de los recursos financieros de nuestra región, nos permitirá entregar servicios con mayor eficiencia y eficacia, dentro de un desarrollo regional más armónico y respetuoso con su patrimonio natural, cultural y social, en un enfoque sustentable ante la crisis hídrica, la contaminación y los riesgos socioambientales.



## Ejes del Programa Regional de O'Higgins



El acceso a áreas verdes, la crisis del agua, la contaminación y la basura, es un eje que representa la desigualdad urbana de nuestra región y quienes más sufren sus consecuencias, son las personas más vulnerables.

- Elaborar un programa de denuncia, fiscalización y reconversión de los espacios degradados, vertederos y microbasurales, considerando la participación de las comunidades afectadas en el diseño y la ejecución del programa.
- Desarrollo de un plan de recuperación de espacios degradados, vertederos y microbasurales, promoviendo la instalación de áreas verdes, plazas y parques.
- Fondos regionales para campañas de reciclaje y ampliación de puntos limpios con participación y educación ciudadana.
- Proyectos de reforestación de árboles y forestación nativa en sectores públicos con fomento a sectores privados
- Proyectos de modernización para el manejo, mantención y mejora de Parques,
   Plazas, Plazuelas y Bandejones centrales de la región.
- Diseño y desarrollo de Nuevos Parques y Senderos en la región, priorizando aquellas comunas con menor cantidad de áreas verdes por habitante, promoviendo la consolidación de pulmones verdes para la región.
- Generaremos planes maestros y proyectos estratégicos de Infraestructura Verde bajo un enfoque de sustentabilidad, sostenibilidad y adaptación al cambio climático.
- Desarrollo y cuidado de Reservas Naturales para nuestra región.
- Modernización y fomento de Centros de Reciclaje Comunales.
- Incentivos para la renovación de flotas y vehículos por tecnologías menos contaminantes y zonas de exclusión de circulación para vehículos cero emisión.
- Promover la construcción de viviendas sustentables con áreas de bajo consumo hídrico y el mejoramiento de aislación térmica de las viviendas.
- Diseño, fomento y desarrollo de áreas verdes de bajo consumo de agua y áreas comunes con medidas de eficiencia y eficacia en el uso de agua.



Nuestro gobierno regional debe avanzar en el desarrollo de una imagen cultural pensada en conjunto con los municipios y vecinos en torno a objetivos comunes para el desarrollo y fomento de la industria turística y la industria creativa de la Región. Un desarrollo turístico y cultural con enfoque comunitario, arraigo cultural y territorial, que potencie nuestras riquezas naturales, sociales y culturales.

- Coordinación con los 33 municipios de la región para potenciar un turismo seguro y sustentable con especial foco en los principales centros de atracción turística.
- Plan de regularización de alojamientos formales e informales a uso comercial con planes de fortalecimiento a ordenanzas municipales que regulen y fomenten el comercio turístico.
- Plan Regional de Desarrollo Turístico sostenible y sustentable, mediante la preservación del patrimonio cultural y natural, que involucre la participación de las vecinas y los vecinos de nuestra región.
- Fomento a la Industria Creativa con destinación de recursos regionales enfocados a fortalecer e incrementar la reactivación de la economía creativa, artesanal y originaria de nuestra región.
- Desarrollo y fortalecimiento de los atractivos turísticos de nuestra Región, como la naturaleza, el patrimonio, la huella cultural, el vino, las viñas, la gastronomía y el tren turístico, para posicionar a la Región y a sus localidades como destino de turismo local y extranjero.
- Estrategia regional de apoyo a las artes y la cultura, utilizando los espacios públicos como foco cultural mediante un trabajo colaborativo.
- Promover una mayor participación y transparencia en la adjudicación de fondos (FNDR) con aumento sostenible, una mayor información, publicidad y asesoría.
- Recuperación de los espacios culturales y de arte en todos los rincones de las comunas de las 33 comunas de la región, generando políticas públicas de forma práctica para acercar la cultura a todas y todos.
- Generación y fortalecimiento de centros cívicos de cultura y arte para jóvenes, niños y niñas con foco en la prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Creación de un fondo permanente, para el fortalecimiento y fomento de la música y las artes, que potencie el nacimiento de nuevas agrupaciones e intérpretes de la región a la escena nacional e internacional.



Establecer al deporte como una herramienta transversal al desarrollo urbano, la prevención, seguridad, disminución de las enfermedad y recuperación de espacios públicos. Reconoceremos al deporte, la actividad física y el movimiento corporal como un derecho fundamental de nuestra Región, fomentando y asegurando el acceso a la práctica, el impulso de nuevas disciplinas, el desarrollo del alto rendimiento, la creación y financiamiento de canchas, gimnasios y campos deportivos, además de reconocer, fomentar y premiar la destacada competencia nacional e internacional.

- Fomentar el financiamiento a través del FNDR, para proyectos de mantención, reparación y construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas de alta competencia.
- Plan de promoción para el desarrollo iniciativas recreativas y competitivas, para el desarrollo y formación de nuevos y mejores clubes deportivos.
- Plan de equipamiento para espacios públicos y centros deportivos, con apoyo de monitores, entrenadores y profesionales especialistas en formación, desarrollo y alta competencia.
- Diseño y reconstrucción de nuevos campos deportivos, con calidad internacional para la alta competencia y el desarrollo de múltiples disciplinas con destacada participación internacional de nuestra región, tales como el Hándbol, Kárate, Taekwondo, Vóleibol, Básquetbol, deporte Paralímpico, Atletismos, Futbol y otros.
- Promover el uso de la bicicleta mediante programas de incentivo, para entrega gratuita o uso gratuito de bicicletas a jóvenes y trabajadores/as, como su principal modo de transporte, incorporando elementos de seguridad, capacitación e incentivos por uso, cuidado y mantención de bicicletas.
- Mesa de trabajo con organizaciones ciudadanas de ciclistas, para un trabajo colaborativo con las organizaciones representativas, para compartir los avances de las distintas iniciativas e incorporando la visión de las organizaciones de ciclistas en el desarrollo estratégico regional.

## **Emprendimiento**

Implementaremos líneas de acción para un desarrollo productivo competitivo e innovador, que incorpore nuevas tecnologías, promoción de la innovación y el emprendimiento. preocupándonos del elemento central de todo proceso productivo, trabajando de manera colaborativa con emprendedores, micro, pequeña y mediana empresa de nuestra región.

- Mesa Regional para el fomento y desarrollo del Empleo, Innovación y Emprendimiento, que reúna a todas y todos los actores y servicios del sector público, privado, académico, gremios y asociaciones de nuestra Región.
- Plan de asociación Publico-Privado, para aumentar la cantidad de horas de capacitación que entregan las empresas regionales a sus trabajadores y trabajadoras dentro del horario laboral y fomentar e incentivar el uso de los excedentes de su franquicia tributaria para el entrenamiento de personas desempleadas.
- Incentivos a la contratación local a través de las condiciones de adjudicación de proyectos de desarrollo y obras regionales.
- Apalancamiento de Iniciativas público-privadas que permitan entregar recursos, información, asesoría y acompañamiento que facilite las prácticas y fomento de acciones en asociaciones de empresas de mayor a menor tamaño, que generen economías de escala.
- Desarrollo de becas y fondos en apoyo a sectores afectados por pandemia, temporales, siniestros y emergencias, en apoyo a la reconversión laboral para la automatización, transformación digital y tecnologías de la información.
- Fomento al empleo de mujeres en condiciones de vulnerabilidad, que les permita adquirir las herramientas necesarias a través de alianzas público-privadas para la capacitación, inserción, asesoría y acompañamiento, que permita compatibilizar su rol de mujer jefa de hogar y sus responsabilidades de cuidado de hijas, hijos o familiares en situación de dependencia.
- Programas de mentorías y pasantías para las y los jóvenes de la región, en las áreas económicas de priorización y fomento regional, en alianza con empresas de nuestra región y sus filiales o asociación en el extranjero.
- Plan integral de Apoyo al Emprendimiento de la mujer jefa de hogar, en complemento a instrumentos y experiencias de instituciones como Fosis, Sercotec y Corfo, que potencien el empleo y reactivación de la economía local, mediante el desarrollo y formalización de empresas y empleos.
- Plan de apoyo, acompañamiento y asesoría al inminente cierre de emprendimientos, micro y pequeñas empresas, que permita identificar rápidamente alternativas para reemprender, modernizar y crear planes de gestión eficientes para las y los emprendedores de nuestra región.



Implementaremos líneas de acción para un desarrollo regional acorde a las necesidades de las personas discapacitadas, el medio ambiente, el paisajismo sostenible, la cultura y la imagen propia de las distintas zonas rurales y urbanas de nuestra región. Es urgente el desarrollo de estudios y planes para el desarrollo y planificación de una infraestructura vial que permita mejoras en el desplazamiento y acceso a las diversas instituciones y servicios públicos, en complemento con planes de mitigación real y coordinada de viviendas.

- Priorización de modelos de movilidad sustentables para peatones y ciclistas, con fomento e incentivo al transporte público en cada uno de los proyectos y obras regionales.
- Proyectos de mantención e iluminación de nuestras calles y veredas para una movilización segura.
- Desarrollo de una plataforma de información y denuncia para vecinos, que alerte ante la inseguridad y la falta de obligaciones de ejecución de obras, que atenten contra el libre y seguro desplazamiento vial.
- Plan de recuperación y desarrollo de veredas, que se han convertido en un peligro para el desplazamiento de adultos mayores y personas con discapacidad. Impulsaremos un nuevo plan de acceso universal, priorizando vías que conectan con el transporte público mayor, los servicios públicos y sectores con alta presencia o participación de adultos mayores.
- Paseos peatonales para edificios consistoriales, zonas de servicios y comercio comunal, que fomenten la accesibilidad universal y permitan un desplazamiento seguro y cómodo para el peatón, adultos mayores y discapacitados.
- Arborización nativa sostenible y mobiliario urbano sustentable, para un desplazamiento seguro y amigable que incentiven el correcto uso del espacio público, mediante proyectos de reemplazo y recambio de veredas por levantamiento de raíces, reemplazo y fomento de especies arbóreas de mayor consumo de agua y mobiliarios acordes a la imagen cultural de cada zona de nuestra región.
- Ciclovías de conectividad y fomento de espacios Pedaleables en cada comuna de nuestra región, que permitan desincentivar el uso del automóvil particular y otorguen la seguridad de desplazamiento, mediante planes integrales, que incorporen proyectos de señaléticas, integración de semáforos en cruces y estacionamientos de larga estadía.
- Planes de Incentivo y Fondo de Fomento a la Modernización del Transporte Público con integración de aplicaciones que permitan una mejor gestión de la oferta de transporte público, la conectividad de paraderos inteligentes y diversificación del cobro de la tarifas.



La vivienda es un derecho esencial que implica un fuerte trabajo en materias de gestión del suelo, densidad, movilidad y segregación social. En la actualidad, las materias de vivienda y los subsidios a la vivienda son centralizados como un tema del gobierno nacional, siendo una de nuestras prioridades una mayor coordinación con programas de inversión asociados, tales como el Quiero mi Barrio, Condominios Sociales, y Pavimentos Participativos.

- Creación de una oficina de vivienda, para la difusión de programas, orientación, asesoría y regularización de viviendas.
- Desarrollo de estudios de estándares urbanos regionales exigibles en dimensiones de vivienda, espacio público, mobiliario y conectividad, garantizando las condiciones de equidad en las inversiones con fondos regionales.
- Implementación y levantamiento de un Banco de suelo que permita la localización y gestión de terrenos.
- Desarrollo de un programa de regeneración urbana para la actualización y renovación de proyectos existentes
- Desarrollo de estudios de densificación, uso de cielo y zonificación.
- Fomentar iniciativas de estudio y desarrollo de mixtura de suelo con área residencial y comercial, en co-residencia de desarrollo de viviendas y servicios.
- Desarrollo de estudios para el levantamiento de una normativa regional para zonas de alto riesgo, fallas de suelo y loteos irregulares, en coordinación con municipios afectados.
- Catastro regional de equipamientos locales transferidos que se encuentran inoperativos por falta de recursos o gestión local.
- Programa regional de estandarización del mobiliario de espacios público en la región con especial énfasis por el buen uso y sostenibilidad del espacio público, con resguardo presupuestario dedicado del FNDR para la mantención de espacios públicos con estándares de uso.
- Generar un plan de desarrollo de proyectos sociales.
- Elaborar un manual de rehabilitación y mantención urbana estandarizada, como una herramienta a utilizar por las municipalidades de nuestra región
- Recuperación y rehabilitación de espacios públicos simbólicos con participación de las comunidades.



El gobierno regional debe priorizar acciones ante el impacto y deterioro de la salud de las personas, los casos de violencia intrafamiliar, el consumo problemático de alcohol y drogas, la obesidad y el stress. Niños, niñas, adolescentes y adultos mayores han reducido su movilidad y sufren un fuerte impacto en la salud mental, siendo la primera causa de licencias médicas.

- Fomentar y fortalecer la oferta en salud mental, con énfasis en el resguardo de los derechos de las y los pacientes, que garanticen el tratamiento y rehabilitación de enfermedades de origen mental, propiciando convenios de programación para la construcción de nuevos Centros Comunitarios de Salud Mental (COSAM) en las comunas más deficitarias de la región.
- Concentraremos nuestros esfuerzos en el fortalecimiento de la red de atención primaria de salud, mejorando las instancias de coordinación regional y un levantamiento de las capacidades existentes, para la adquisición de ambulancias en las comunas más vulnerables y deficitarias con financiamiento del FNDR.
- Fomentar y fortalecer convenios de colaboración con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) para aumentar las coberturas de los programas de prevención dentro de la región en coordinación con los municipios y la sociedad civil.
- Impulsaremos un Plan Regional de prevención del suicidio, que involucre el fomento de iniciativas de educación, información y prevención.
- Desarrollo de estrategias para la cobertura de rehabilitación para personas con discapacidad a nivel de Atención Primaria en Salud y énfasis en la conformación de equipos interdisciplinarios a nivel local, con formación de facultativos que cubran la diversidad de discapacidades que se presentan en coordinación con el nuevo centro de rehabilitación Teletón.
- Desarrollo del programa Salud para todas y todos, que asegure el acceso a prestaciones de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, que se articule con los programas de detección temprana en cualquier tipo de discapacidad y garantizar el acceso a prestaciones de rehabilitación.
- Fortalecer la coordinación regional de los programas de apoyos y cuidados que existen en las comunas de la región, fomentando el aumento de su cobertura para las familias más necesitadas.



El Gobierno Regional, será garante de una educación pública de calidad, laica, gratuita, moderna e inclusiva, teniendo a la educación como principal herramienta de desarrollo personal y social, como factor de movilidad. Es fundamental un Plan de acción que contribuya al óptimo desarrollo en cobertura y calidad del sistema parvulario y la educación inicial; calidad de los aprendizajes integrales en el sistema escolar; mejoramiento de la carrera docente, equidad y oportunidad de resultados; baja matrícula y deserción en la educación pública.

- Impulsaremos el desarrollo de Centros de Innovación en Educación, como espacios
  físicos donde convergen universidades, centros de investigación y empresas que
  buscan fomentar la innovación y el intercambio tecnológico, con profesionales de
  apoyo académico y vocacional, preuniversitarios gratuitos, nivelación y
  reforzamiento escolar.
- Fortalecimiento de Salacunas y Educación Parvularia de la Región como eje fundamental del desarrollo laboral de la mujer, su capacitación y reconversión Laboral.
- Fondos Regionales para Becas y Pasantías de técnicos y profesionales de la educación para su capacitación y perfeccionamiento en idioma, investigación, tecnología e innovación.
- Fondos Regionales para mantención, materiales y pasantías a estudiantes de nuestra región matriculados en educación media y superior.
- Determinaremos los puntos ciegos de la Región y sus comunes para la creación de Zonas Wifi en localidades de baja cobertura y llevaremos internet de alta velocidad que permita la conectividad digital.
- Garantizar la cobertura de locomoción diurna y nocturna para estudiantes de educación especial, básica, media, técnica y universitaria.

## Seguridad Regional

La seguridad y prevención es una necesidad urgente en cada una de las 33 comunas de nuestra región y dejó de ser una problemática aislada de algunas comunas de la capital, siendo necesario abordar con prioridad en nuestro programa de Gobierno Regional, los ejes que den respuestas urgentes a la inseguridad por violencia del narcotráfico, el aumento de robos en la propiedad, portonazos y tomas del espacio público, impulsando una serie de iniciativas en materia de prevención comunitaria, tales como la organización de Comités de Seguridad Vecinal, la entrega de alarmas comunitarias, sistemas de denuncia anónima, prevención de rutas escolares y fomento de programas comunitarios de apoyo a víctimas.

- Creación de un departamento especialista en Seguridad Pública al interior del gobierno regional, encargado de diseñar nuevos protocolos, para la prevención y contención de la violencia, asesoría a oficinas, departamentos y direcciones de seguridad comunal y coordinación directa con las policías en los territorios.
- Desarrollo de Cabildos Comunales de Seguridad para el diseño, coordinación y articulación de propuestas de solución comunal de la seguridad ciudadana, con participación de Lideres comunales, autoridades, Carabineros y PDI.
- Interoperabilidad de Cámaras de Seguridad y Televigilancia incorporando los principales ejes de transporte público a una red integrada, en coordinación con el programa regional de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) y de la División de Fiscalización del Ministerio de Transportes, mediante un plan de coordinación con las políticas y programas regionales.
- Capacitaremos a cada funcionaria y funcionario del Gobierno Regional en la sensibilización sobre temáticas de género, prevención y seguridad, diseñando estrategias conjuntas de prevención, promoción y aplicación de las políticas públicas para la erradicación de la violencia, mediante la participación social activa y la coordinación comunal de nuestra Región.
- Plan de Comercio Protegido, mediante una mesa regional de representantes de cada comercio y el fomento e incentivo de su organización comunal y regional, incorporándoles a la Planificación Estratégica de Prevención, Promoción y erradicación de la violencia y delitos en nuestra región.
- Fortalecimiento de la educación con planes regionales de prevención y alerta temprana en la deserción escolar, con apoyo e incentivos a planes comunales de extensión extraescolar.



El abandono de perros conlleva problemas graves de seguridad y salud, siendo necesario un plan de capacitación y denuncia por la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (Ley Cholito) y el Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía impulsado desde SUBDERE. Actualmente los municipios de nuestra región no cuentan con el suficiente apoyo de médicos veterinarios y sus esfuerzos no han sido suficientes para dar solución al problema de Esterilizaciones, Microchip, Educación en tenencia responsable y Supervisión.

- Priorización de recursos a los municipios para fiscalización de animales en el registro nacional y capacitación de sus funcionarias y funcionarios municipales en el desarrollo de estrategias de fiscalización de tenencia responsable generadas por el Gobierno Regional.
- Fondos concursables e incentivos para el desarrollo y mantención de organizaciones de protección, educación, recuperación y adopción de animales.
- Fomento y desarrollo de proyectos de áreas verdes, parques y plazas, para la convivencia y paseo para el cuidado y bienestar de mascotas.
- Operativos regionales para el Control, Esterilizaciones, Registro y Educación en tenencia responsable y supervisión de animales.